

Canacol Energy Ltd. brinda una actualización de la Exploración en Colombia

Calgary, Alberta (septiembre 25, 2012) Canacol Energy Ltd (“Canacol” o “la Corporación”) (TSX:CNE; BVC:CNEC) se complace en dar la siguiente actualización con respecto a sus continuos programas de exploración en Colombia, durante el restante año calendario 2012. La Corporación tiene planeado perforar un total de 9 pozos exploratorios con objetivos en crudos livianos y pesados, así como crudos livianos no-convencionales de lutitas – “shales” fracturadas, durante el restante año calendario 2012.

Charle Gamba, Presidente y CEO de Canacol, comentó “Para el restante de este año, la Corporación está comprometida con una importante actividad exploratoria en diversos lugares en Colombia. Los resultados preliminares de nuestro programa de 6 pozos de pruebas estratigráficas en la Cuenca del Caguán Putumayo son muy alentadores, el cual a través del recientemente pozo perforado Achote 1, muestra la presencia de un sistema funcional de crudos pesados. A su vez, la Corporación se complace en anunciar, que el consorcio ExxonMobil, inicia la perforación del pozo Mono Arana en el contrato VMM2, el cual probará tanto un objetivo en arenas convencionales terciarias, como y aún más importante, un objetivo de lutitas – “shales” cretáceas fracturadas no convencionales. Finalmente, la Corporación también estará perforando un prospecto de crudos livianos, Labrador, ubicado al norte de nuestro campo Rancho Hermoso, en el contrato LLA23”.

Cuenca Caguán – Putumayo: contratos de Exploración y Producción Portofino (participación del 40%) y Cedrela (participación del 100%)

En junio del 2012, la Corporación anunció el comienzo del programa de exploración de crudos pesados en los contratos de Exploración y Producción (“E&P”) Portofino y Cedrela ubicados en la Cuenca del Caguán-Putumayo en Colombia. Canacol planea perforar seis pruebas estratigráficas, las cuales incluyen cuatro pruebas en el contrato Portofino y dos pruebas en el contrato Cedrela, en una campaña de perforación continua que inició en Agosto del 2012 y se espera termine a principios del 2013.

Durante el tercer trimestre del año calendario, la Corporación completó la perforación de la primera prueba estratigráfica, Achote 1, en el contrato Portofino. El pozo fue perforado hasta una profundidad medida de 4,300 pies (“ft md”) y encontró aproximadamente 60 pies de arenas basales con porosidades hasta del 25% y con muestras de crudos pesados durante la perforación. Los resultados del

pozo confirman la presencia de un sistema activo de hidrocarburos de crudos pesados en este contrato ubicado en zona frontera, el cual no había sido perforado anteriormente. Estos resultados, junto con los resultados de las otras tres pruebas estratigráficas planeadas en el contrato “E&P” Portofino durante el restante del 2012, serán utilizados para definir la perforación de un pozo exploratorio convencional en el contrato durante el 2013. Actualmente, la Corporación se encuentra adquiriendo 45 kilómetros (“kms”) cuadrados de sísmica 3D y 58 kms de sísmica 2D en la parte sur del contrato, y utilizará esta información para perforar los 3 pozos estratigráficos restantes antes de terminar el año 2012.

Actualmente se está movilizandando el taladro de perforación al contrato “E&P” Cedrela, en donde se planean perforar las siguientes dos pruebas estratigráficas. Se tiene planeado perforar la primera prueba, Guarango 1, hasta una profundidad de aproximadamente 3,000 pies y la cual tendrá como objetivo formaciones potenciales productoras de petróleo en las arenas de Mirador, las cuales son las principales arenas en el campo de crudos pesados Capella y son las mismas arenas porosas encontradas en la prueba estratigráfica Achote 1. A principios de octubre del 2012, se iniciará la perforación de la prueba estratigráfica Guarango 1, la cual estará seguida inmediatamente por la perforación de la segunda prueba estratigráfica, el pozo Cedrillo 1, a finales de octubre del 2012. Los resultados de las dos pruebas estratigráficas será utilizados para definir la locación de un pozo exploratorio convencional en el contrato “E&P” Cedrela en el 2013.

Así mismo, durante la Mini-Ronda realizada recientemente a finales de agosto del 2012, la Corporación fue el oferente exitoso para el contrato “E&P” Achapo y espera que el contrato le sea formalmente adjudicado a finales del 2012. El contrato Achapo tiene un área de 52,799 acres (21369 hectáreas) y está ubicado entre los contratos Cedrela y Portofino. La primera fase de compromisos de exploración es de 18 meses, con el compromiso de adquirir 42 kms de sísmica 2D, para una inversión de \$840,000 dólares americanos. El contrato Achapo contiene la extensión de varios grandes prospectos y leads identificados en la sísmica recientemente adquirida en el contrato Cedrela durante el 2011, los cuales son similares en estilo y tamaño al campo cercano de crudos pesados Capella.

Cuenca del Valle Medio del Magdalena: Contrato E&P VMM2 (participación del 20%)

En abril del 2012, Carrao Energy Sucursal Colombia, subsidiaria 100% de propiedad de la Corporación, ingresó a un acuerdo de **cesión de participación** o “farm-out” con ExxonMobil Exploration Colombia Limited, subsidiaria 100% de propiedad de la Corporación ExxonMobil, para la exploración del contrato “E&P” VMM” *no operado* de la Corporación. Durante el 2012 y principios del 2013, el consorcio, el cual incluye también al operador Vetra Exploración y Producción Colombia, planea perforar 2 pozos exploratorios en el contrato VMM 2. Se iniciará la perforación del primer pozo, Mono Araña 1, el 23 de septiembre del 2012, el cual probará tanto un

objetivo somero convencional de crudos livianos en las arenas terciarias Lisama y un objetivo no convencional más profundo de crudos livianos en la roca fuente, lutita fracturada o “shale” fracturada del cretáceo fracturada, la Luna. Se planea perforar el pozo Mono Arana 1 hasta una profundidad medida total de 12,500 pies, en la roca fuente del cretáceo Tablazo y que se tomará aproximadamente 50 días para ser perforado. El consorcio puede corazonar hasta 30 pies de intervalo de las rocas fuente La Luna o Tablazo y podrá realizar hasta 3 pruebas de producción en las arenas convencionales y en las formaciones de lutitas no convencionales, con resultados esperados para diciembre del 2012. A finales del 2012, el consorcio iniciará la perforación de un segundo pozo exploratorio, El Cejudo 1, utilizando el mismo taladro de perforación y teniendo como objetivo específico las formaciones de lutitas fracturadas no convencionales de rocas fuente del cretáceo La Luna y Tablazo. Se planea perforar este pozo hasta una profundidad medida total de 14,500 pies, hasta la base del Tablazo y se estima que se tomará aproximadamente 85 días para ser perforarlo. Se tiene planeado que el consorcio tome corazones de hasta 600 pies y que las formaciones de lutitas fracturadas no convencionales puedan ser estimuladas en varios intervalos para determinar tasas de producción.

Cuenca de los Llanos: Contrato “E&P” Llanos 23 (participación del 80%)

En junio del 2012, la Corporación adquirió 70 kms cuadrados de sísmica 3D en el contrato “E&P” LLA 23, la cual mostró 3 prospectos considerables de la extensión de la falla de Rancho Hermoso en este bloque. A principios de octubre del 2012, la Corporación espera perforar el primer pozo de exploración para probar el prospecto Labrador, el cual está ubicado inmediatamente al norte del campo Rancho Hermoso. El pozo será perforado hasta una profundidad medida total de aproximadamente 11,200 pies y se tomará aproximadamente 20 días para ser perforado. Actualmente, la Corporación se encuentra adquiriendo 31 kms cuadrados adicionales de sísmica 3D al norte del contrato, en donde 2 leads bien definidos han sido identificados con base en la sísmica 2D existente, a lo largo de la misma tendencia fallada de Rancho Hermoso. Canacol espera perforar varios de estos prospectos en el 2013.

Canacol es una compañía internacional de gas y petróleo basada en Canadá, con operaciones costa adentro enfocadas en Colombia y Ecuador. Canacol está listada en el TSX de Canadá (TSX:CNE) y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC: CNE.N). La información pública de la Compañía se puede encontrar en www.sedar.com y en www.superfinanciera.gov.co.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como “plan”, “expectativa”, “proyecto”, “intención”, “creencia”, “anticipar”, “estimar” y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones “pueden” o “van” a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no

asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Un barril de crudo (boe) se deriva de convertir gas a crudo a una razón de seis mil pies cúbicos de gas a crudo y podría ser engañosa, particularmente si se utiliza aislamiento. La conversión de un barril del crudo está basada en un método de conversión equivalente de energía principalmente aplicable en el quemador y no representa una equivalencia de valor en la cabeza de pozo, especialmente en varias jurisdicciones internacionales.

Para mayor información por favor contactar a:

Canacol Energy Ltd.
Carolina Orozco Vieira
Jefe de Atención al Inversionista
Corozco@canacolenergy.com
Tel: 621 0067

o visite nuestra página web: www.canacolenergy.co

NI TSX VENTURE EXCHANGE NI SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE REGULACION (YA QUE ESE TERMINO ES DEFINIDO EN LAS POLITICAS DEL TSX VENTURE EXCHANGE) ACEPTA RESPONSABILIDAD POR LA IDONEIDAD Y PRECISION DE ESTE COMUNICADO